



RESOLUCIÓN N° 59/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 29 de Octubre de 2019.

VISTO:

El informe presentado por el Director de Obras y Servicios Públicos y la constatación realizada por el área de Inspección General en los cuales consta un incidente ocurrido el día 11 de Octubre del corriente en el cual un agente municipal que se encontraba trabajando en su función de limpieza y desmalezado de veredas, y;

CONSIDERANDO:

Que en el momento que se encontraba realizando su trabajo con la maquinaria correspondiente (moto guadaña) una piedra arrojada por la misma golpea el Vidrio de la puerta trasera del vehículo Volkswagen Dominio CZH 367 produciendo la rotura del mismo.

Que el agente municipal se encontraba en horario de trabajo en el momento del incidente, por lo tanto la Municipalidad se considera responsable solidario de lo ocurrido.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) Otorgar al propietario del vehículo Volkswagen Dominio CZH 367 Sr.: PAREDES, Walter la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Sesenta (\$2.460,00) para solventar los gastos del reemplazo del vidrio puerta Trasera.

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

Secretario General
ed Hcl



Edgardo Alcides Miño
EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES